



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

FORMATO N° 02

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES EN GENERAL

I ESPECIFICACIONES TECNICAS

- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**
Adquisición de UPS (sistema de alimentación interrumpida) y estabilizadores, para equipos de laboratorio del área de Físico-Químico y Microbiológico del laboratorio de Control de Calidad – EMAPISCO S.A.
- FINALIDAD PÚBLICA**
Contar con un sistema de respaldo de energía que permita proteger el equipo ante cortes o fluctuaciones del suministro eléctrico, evitando pérdida de información y daños en los equipos.
- ANTECEDENTES**
Se realiza el requerimiento como medida de prevención y deterioro de los equipos, los cuales son muy sensibles a cualquier cambio de fluctuación de la energía eléctrica.
- OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**
Garantizar la continuidad del funcionamiento de los Equipos de laboratorio, mediante la adquisición del requerimiento solicitado, que permita proteger los equipos ante cortes o fluctuaciones de energía.
- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO**

ITEM	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
01	UPS (Sistema de alimentación Interrumpida)	Número de Parte : HT-1002LCD Potencia (VA) : 1000VA/500W Topología : Interactiva Forma de onda : Onda senoidal simulada Voltaje : 220V Tipo de entrada : Italian CEI 23-50 Tipos de salida : 12 x Italian CEI 23-50 Indicador visual : Luz LED de estado	
02	ESTABILIZADORES	Estabilizador de voltaje FVR-3002 4 <ul style="list-style-type: none">Tipo: EstabilizadorCapacidad (W): 3000VANúmero de tomacorrientes: 4Tipo de salidas: 4x salidas NEMA, 2x RJ-45Longitud del cable: 1.2 metrosTipo de enchufe: NEMA 5-15P	

5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES





“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ITEM	DENOMINACIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD
01	UPS (Sistema de alimentación Interrumpida)	UN.	02
02	ESTABILIZADORES	UN.	04

5.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

5.3. REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS
No corresponde.

5.4. IMPACTO AMBIENTAL (EN CASO CORRESPONDA)
No corresponde.

5.5. CONDICIONES DE OPERACIÓN

5.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

El costo determinará si corresponde a una contratación física o una licitación.

5.7. TRANSPORTE

De corresponder será asumido por el proveedor.

5.8. SEGUROS

No corresponde (de acuerdo a la evolución del área usuaria)

5.9. GARANTÍA COMERCIAL

Con corresponde.

5.10. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

5.11. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

5.12. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

5.12.1. LUGAR

La entrega se realizará en el Almacén Central de la Entidad Prestadora de Servicios EPS EMAPISCO S.A. ubicado en la Av. Fermín Tangüis N° 400, Distrito Pisco, Provincia Pisco, Región Ica.

5.12.2. PLAZO

Plazo máximo de entrega será de Cinco (5) días, contabilizados a partir del día siguiente de notificado la Orden de Compra

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

6.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- el que corresponda Persona Jurídica o persona natural

7. OTRAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

7.1. OTRAS OBLIGACIONES

7.2. ADELANTOS

7.3. SUBCONTRATACIÓN

7.4. CONFIDENCIALIDAD





“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA”

7.5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

7.6. CONFORMIDAD DE LOS BIENES

7.6.1. ÁREA QUE RECEPCIONARÁ Y BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

Los materiales adquiridos serán recepcionado por el encargado de almacén en coordinación con el área usuaria. La conformidad de la compra será emitida por el área solicitante con el visto bueno de la Gerencia General.

7.6.2. PRUEBAS O ENSAYOS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

7.6.3. PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

7.7. FORMA DE PAGO

Se efectuará en soles, en una (01) armada, luego de la presentación con la siguiente documentación:

- Recepción del ÁREA DEL ALMACEN CENTRAL.
- Factura.
- Guía de remisión.
- Conformidad del Área Usuaria

7.8 Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará automáticamente una penalidad de mora actividad, por cada día de atraso. Se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde “F” tiene los siguientes valores

- a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: F= 0.40
- b. Para plazos mayores de sesenta (60) días: F=0.25

II REQUISITOS DE CALIFICACION

Según corresponda al objeto de la contratación.



EMAPISCO S.A.

EMAPISCO S.A.

OFICINA CONTROL DE CALIDAD

NBK-OPER01 # EMAPISCO SA

F. PROCESO 17/03/2026

PAGINA 1 de 1

PERIODO

Marzo DEL 2026

NOTA DE PEDIDO 2600216

Gasto Operativo

UNIDAD ORGANICA 0610 OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA...

ACTIVIDAD . . .

FECHA DE EMISION 11/03/2026

INVERSION

PRIORIDAD Normal

CUENTA

REMITIR A

REFER. Sin Agrupadora

COMENTARIO

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	A01.041.0037	UPS P/ESTACION	UN	2.00	0.00	0.00	0104	336115101	90151102-
002	A01.041.0039	ESTABILIZADOR 1000 WATTS	UN	4.00	0.00	0.00	0104	336115101	90151102-
TOTAL GENERAL ==>								0.00	



Emitido por:



EMAPISCO S.A.

Ing. DANIEL A. SANCHEZ GARCIA
GERENTE GENERAL

Aprobado por:

Aprobado por: